Acta Número Diecisiete.-

Sesión ordinaria celebrada por El Concejo Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las ocho horas con treinta minutos del día veintisiete de Mayo del año Dos mil Veinte, convocada y presidida por el señor alcalde municipal propietario don Roberto Edmundo Gonzalez Lara, con la asistencia de los siguientes concejales: Ricardo Rodríguez primer Regidor propietario, Silvana Lissette Reyes Muñoz segunda regidora propietaria, Mario Ernesto Mejía Moreno tercer regidor propietario, Fidel Antonio Araujo Reyes cuarto regidor propietario, Alex Romeo Rodríguez Pérez quinto regidor propietario, Dagoberto Ernesto Guerra García sexto regidor propietario, Diogenes Jeovani Lovo Iglesias primer regidor suplente, José Vicente Escamilla Ramírez cuarto regidor suplente, Nery Carmelina Iraheta de Ayala síndico municipal, Roberto Mitjavila secretario municipal; se hace constar que se convocó legalmente por escrito a todo el concejo municipal propietarios y suplentes, no haciéndose presentes: Vanessa Marily Rivera Vides segunda regidora suplente, seguidamente el señor alcalde sometió al conocimiento de los presentes la agenda elaborada al respecto, tomándose los siguientes acuerdos;

I- En base al decreto legislativo N|625 de fecha dieciséis de abril de 2020, disposición transitoria para uso del 2% FODES, en la pandemia COVID-19; el Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: $ 859.10 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias la compra de combustible de uso en camiones municipales en recolección de basura; $ 975.00 pago a Concepción Guzmán Reyes "comercial Toyita" la compra de 65 paquetes de canastas básicas en emergencia COVID-19; $ 569.25 pago a Rosa Margoth Martínez de Bernal la compra de alimentos proporcionados a PNC, ejercito, miembros de CAM, y colaboradores de la comisión de protección civil en puntos de control de entradas y salidas hacia Usulután, Alegría y Ciudad el Triunfo de esta ciudad ante la emergencia COVID-19, $ 600.00 pago a Victor Fernando Sanchez trabajo eventual en el área de gestión municipal y distribución de cestas básicas en el municipio ante emergencia por pandemia COVID-19; $ 600.00 pago a Gilberto José Arevalo trabajo eventual durante los meses de abril y mayo 2020 en el área de gestión municipal y distribución de cestas básicas en el municipio ante emergencia por pandemia COVID-19; $ 267.50 pago a Balmoris Adalberto Ochoa Berrios compra de 35 caretas protectoras y 25 mascarillas sublimadas para agentes de la PNC y empleados municipales que trabajan en la emergencia COVID-19 ; $ 1,273.75 pago a Silvia Margarita Portillo de avalos "Creaciones Silvia Mariel" la compra de 25 trajes de bioseguridad, 25 zapateras plásticas, 25 pares de guantes de nitrilo y neopreno, 20 cajas de mascarillas quirúrgicas para uso en esta alcaldía en emergencia por pandemia COVID-19; estos gastos se harán de las asignaciones 54110, 54101, 51201, 54113, del Presupuesto Municipal.-

II- El concejo municipal acuerda: Erogar las siguientes cantidades: $ 225.00 cancelar a José Alfredo Flores Ferreiro comercial Flores la compra de caños pvc, codos y pegamento en contribución ciudadana a Juan José Orellana Díaz empleado municipal; $ 33.75 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. la compra de medicina en contribución a Valmore de la O García empleado municipal; $ 8,046.95 pago a SOCINUS, SEM de C.V. por depósito de basura, $ 291.69 pago a Mauricio Ernesto Chevez Chavez como agente del CAM durante el mes de mayo 2020; $ 291.69 pago a Ricardo Antonio Villalobos Solórzano como auxiliar de archivo y documentación durante el mes de mayo 2020, $ 291.69 pago a Glenda Carolina Romero Gonzalez como auxiliar de informática durante mayo 2020, $ 295.75 pago a José Ricardo Renderos Muñoz pago como agente del CAM durante mayo 2020, $ 295.75 pago a Jorge Antonio Chicas Campos como agente del CAM durante mayo 2020, $ 12.56 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de medicina contribución ciudadana, $ 170.00 pago a Jeovanni Francisco Ventura como entrenador escuela de futbol local mayo 2020; $ 170.00 pago a Alvaro Alfredo Granillo Cantarero, entrenador escuela de futbol local mayo 2020; $ 200.00 pago a Elio Arnoldo Martínez Ramírez vigilante escuela cantón cerro verde mayo 2020, $ 200.00 pago a Jaime Alberto Beltrán Ramírez vigilante escuela cantón cerro verde mayo 2020; $ 325.00 pago a José Armando Pérez Cruz promotor social mayo 2020, $ 94.99 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de leche medicada contribución ciudadana; $ 140.00 pago a Manuel Arnoldo Casula Caballero reparaciones eléctricas a camión municipal freightliner, $ 126.00 pago a José Angel Flores servicio de transporte dado a esta municipalidad, $ 700.00 pago a Mario Milton Pablo Lainez la compra de siete ataúdes en contribución a ciudadanos de pocos recursos económicos; $ 150.00 pago a José Alfredo Flores Ferreiro comercial flores compra de tanque en contribución (UCSF) a la unidad de salud familiar de esta ciudad y accesorios de pvc para el mismo; $ 110.00 pago a Ángel Rigoberto Cortez Gonzalez compra de gas

propano en contribución ciudadana; $ 34.75 pago a Luis Armando Salinas Aldacia agro ferretería salinas compra de cadena y aceite para cierra de motor de uso en esta alcaldía; $ 25.00 pago a Marta Esperanza Rivera Guardado compra de plástico negro de uso en casa de encuentro juvenil, $ 32.00 pago a José Alfredo Flores Ferreiro compra de accesorios eléctricos de uso en esta alcaldía; $ 135.05 pago a Mario Antonio Luna ferretería el punto compra de 37 pares de guantes de uso barrenderos y recolectores de desechos, $ 2,089.05 pago a Freund S.A. de C.V. la compra de laminas fibra R1000 transp; sellador siraflex, tornillos para reparaciones en techo del mercado municipal daños causados por la tormenta "amanda"; $ 100.00 pago a José Antonio Rodríguez la compra de 10 cuerdas para trabajos de tala de arboles caidos en parque San Rafael con la tormenta "amanda" ; $ 86.00 compra de manguera para camión municipal freigthliner en efectivo por lo que se hace el reintegro de compra a Julio Amadeo Cruz Guzmán; $ 722.00 pago a José Andres Soriano Chevez mano de obra y accesorios y aceite en reparacion de camiones municipales ISUZU N8638 kia 9499, freigthliner 8705 estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54602, 51201, 51102, 54302, 54399, 56303, 54118, 54107, 54119, 54112, 54104, 54302 del Presupuesto Municipal.-

III- En base al decreto legislativo N| 625 de fecha dieciséis de abril del año 2020 disposición transitoria para uso del 2% FODES, en pandemia COVID-19; el concejo municipal acuerda: Erogar las siguientes cantidades: $ 140.90 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias compra de combustible de uso en pick up municipal; $ 495.00 pago a José Ricardo Argueta Quintanilla servicio de transporte de camión realizando entrega de cesta alimentaria dentro de este municipio, estos gastos se harán de las asignaciones 54399, 54110 del presupuesto municipal.-

IV- El concejo municipal acuerda: autorizar a la tesorería municipal efectúe los siguientes traslados de fondos: $ 35,806.11 traslado de FODES al 2%; $ 15,415.00 traslado de FODES a fondo común pago de planilla de sueldo mes de mayo 2020; $ 25,350.00 traslado de fondo 25% a fondo común para pago de planilla de sueldo de mes de mayo 2020.-

V- En base al decreto legislativo N° 625 de fecha dieciséis de abril del año 2020 disposición transitoria para uso de 2% FODES en la pandemia COVID-19; el concejo municipal acuerda: Erogar la cantidad de $ 946.00 y cancelar a Carmen de Jesús Gáleas Vda de Hernández la compra de alimentos para ser distribuidos a agentes de la PNC local, soldados del ejército nacional y colaboradores así como agentes del CAM en puestos de control para emergencia de la pandemia COVID-19 en las entradas y salidas a Usulután, Ciudad el Triunfo; este gasto se hará de la asignación 54101 del presupuesto municipal.-

VI- El concejo municipal acuerda: autorizar a la jefa de la unidad de adquisiciones y contrataciones institucionales UACI para que realice gestiones encaminadas a solicitar ofertas para la licitación y adquisición de dos camiones usados en buenas condiciones para uso de recolección y transporte de desechos solidos y de combustible diesel.- Comuníquese.

VII- El concejo municipal acuerda: nombra la comisión evaluadora para la compra de dos camiones usados y en buen estado de combustible diesel, para uso de recolección y transporte de desechos solidos de este municipio; quedando conformada de la siguiente manera: Roberto Edmundo Gonzalez Lara alcalde municipal propietario, Alejandra María Romero Ortiz jefa de contabilidad, Luz María Cruz Torres jefa de unidad de adquisiciones y contrataciones institucional UACI, Nery Carmelina Iraheta de Ayala síndico municipal, mecánico Salomón Antonio Domínguez experto en la materia.- Certifíquese y Comuníquese a la UACI.

El señor Fidel Antonio Araujo Reyes 4° regidor propietario aprueba los acuerdos tres, y cinco, y salva sus votos de los acuerdos uno, dos, cuatro, seis y siete.-

El señor Dagoberto Ernesto Guerra García 6° regidor propietario aprueba los acuerdos tres, y cinco, y salva sus votos de los acuerdos uno, dos, cuatro, seis y siete.-

Con los cual se termina la presente acta que para constancia firmamos.-

Se hace constar que el señor Miguel Edmundo Hernández jefe de servicios públicos presento COVID-19

El señor Alex Romero Rodríguez Pérez 5° regidor propietario aprueba los acuerdos tres y cinco; y salva sus votos de los acuerdos uno, dos, cuatro, seis y siete.-